

## OPINIONES

### Empeños suicidas...

Por Manuel DE BURGOS Y MAZO

Uno de los más grandes errores de la dictadura de Primo de Rivera consistió en pretender monopolizar el patriotismo. Cuantos le combatían eran tildados por el dictador de malos patriotas. Unión Patriótica intituló a su partido. Pues en este vicio trascendental incurrió también el Gobierno actual de España. En éste, según su sentir, la República se vincula. Constantemente moteja de enemigos de la República a los que muestran su disconformidad con la nefasta política que él sigue y dificultan de alguna manera, aunque sea la más legítima, la arbitrariedad de su acción. Se resiste a reconocer una esfera más amplia en el concepto de la República y la compatibilidad de ésta con otros principios y otros procedimientos más ajustados a los grandes ideales de derecho, de justicia, de libertad y de democracia.

«Empeño suicida!» Bastaría para inferir gravísima herida a la República con esa conducta desatentada de los gobernantes al cerrar las puertas y repeler a hombres que aunque militaron en las filas monárquicas se prestan por motivos nobles y razones poderosas a servir con toda lealtad y patriotismo a la República en los momentos precisos en que ésta necesita mayor tonificación para reponer las fuerzas que pierde y para corregir la esterilidad de que adolece.

En ninguna de las revoluciones políticas de que nos habla la historia se ha dado un caso igual de infundación en hombres como el que ahora contemplamos entre nosotros. Todos los que desuellan hoy como árboles carpulentes en el campo de la República se habían destacado ya con anterioridad. Ella hasta ahora no ha producido sino arbustos de menguada altura.

Las masas obreras en gran parte manifiestan su enemiga a la actual República y se lanzan desenfrenadas a los más perniciosos extremismos, en tanto que un número muy crecido de ciudadanos que acogieron con júbilo y esperanza al nuevo régimen sienten el impulso retroactivo que suele producir el desengaño.

Y en estos críticos instantes pretende el Gobierno con ceguera suicida monopolizar la representación, el concepto y la personalidad de la República, con lo cual hace cargar a ésta con todas las antipatas, todos los odios y todo el malestar que su peculiar política suscita en el país en general.

Otro empeño aún más suicida estriba en el ejercicio sistemático de la arbitrariedad, que es lo que caracteriza la dictadura, arbitrariamente que se emplea principalmente en la persecución religiosa. No es preciso ser católico para condenar con toda el alma toda coacción sobre la conciencia en los sentimientos más íntimos, fervientes y sagrados. Basta con poseer y amar el verdadero concepto del derecho y de la libertad. Pero si además se trata de una nación en su mayoría católica, agravarla constantemente y perseguirla por sus creencias y procurar arrancárselas por la violencia y reducirla a la condición de ilota, no sólo es injusticia y tiranía, sino error, cuyas consecuencias indeclinables causan más daño al perseguido que a la víctima. Porque la persecución despierta la fé dormida,

acrecienta la que está viva, purifica y enaltece a los creyentes, es fecunda semilla de prosélitos, elimina toda la herrumbre de la comunidad cristiana y termina a la postre por victoria espléndida de los perseguidos y por la humillación de los perseguidores. La historia de veinte siglos da testimonio elocuente de esta verdad. Tras Dominicano, Constantino. Los goznes de las puertas de Canosa no han criado moho jamás.

Perturbar, pues, a una sociedad dividida en castas, inferir enorme ultraje al derecho y a la libertad, empeñarse ciegamente en ir contra la realidad viviente pugnando por negar o contrahechar el sentimiento y el pensamiento general del país, para que a la postre esa misma realidad se imponga sobre montones de ruinas y torrentes de odios, es obra de insensatos y de espíritus mezquinos, cuyo sectarismo no puede inducir a otra cosa que a la muerte de las mismas instituciones a cuyo nombre se realizan, tales desyaros.

Sin esa ofuscación vesánica no hubiera presentado el Gobierno el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Fué la quema de los conventos y de las iglesias hecho criminal, inicuo, grosero, propio de hordas salvajes, afrenta de la civilización y escarnio de la libertad y del derecho, pero así y todo no constituyó para la conciencia católica agravio tan profundo ni una conculcación tan irritante de su derecho como ese nefasto proyecto de ley. Creo, repito, que no se necesita ser católico para oponerse a él; basta con ser verdadero amante de la libertad y del derecho y ver con claridad los desastres que su implantación acarrearía a la patria, de la cual se habrían desterrado la paz, la concordia, la tranquilidad y el trato de benevolencia para la vida ciudadana y el bienestar y el progreso de los pueblos.

A pesar de esto, el proyecto será ley, porque una de las razones por que muchos no presentan mayores dificultades al Gobierno para que sucumba es el deseo, más o menos velado, de que tal proyecto, limado un poco o en su crudeza actual, prospere.

Quizá una obstrucción parlamentaria en toda regla pudiera evitarlo; pero si no hay confianza en el éxito ni elementos suficientes para llevarlo a término, sería preferible formular una protesta solemne con el compromiso de anular la ley y todos los efectos más o menos jurídicos que de ella se hayan derivado.

En la primera ocasión propicia, y matar en seguida el debate para no hacer el juego al Gobierno, que con la discusión de este asunto encuentra una tregua en la lucha entablada, que aprovechará, seguramente, para negociaciones que le saquen del duro trance en que se encuentra. En la pugna encarnizada de dos rivales no es buena táctica presentarse un tercero que pueda unir en su daño a los anteriores contendientes.

Hay que tener presente siempre que las leyes persecutorias de la libertad y del derecho son de vida efímera, y en vez de concluir con aquellos contra los que se emplean, causan la muerte de la tiranía que las utiliza.

No pasará mucho tiempo sin que un nuevo testimonio histórico acredite esta verdad.

(De «Informaciones»)

### Ante el Congreso de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales De Encinasola

#### Impresiones de un congresista

Queremos ser breves en la referencia de éste día, porque realmente estamos cansados. Acabamos de terminar la sesión plenaria de esta noche—continuación de la que sostuvimos esta tarde—son las dos de la madrugada, y las sábanas nos atraen con una fuerza tan irresistible como la cargazón que pesa sobre nuestros párpados.

En primer término queremos subsanar el olvido de un acuerdo grato e importante, tomado en la sesión de apertura de éste Congreso que comentamos. En este acto los congresistas tuvieron un cariñoso recuerdo para el paladín de la causa de los obreros y empleados municipales don Rafael Salazar Alonso; recuerdo que cristalizó en un efusivo telegrama de salutación, cursado a dicho diputado.

La sesión plenaria de hoy estaba anunciada para las cuatro. Quisimos ser puntuales, y, al sonar la hora en el reloj, ya estábamos en el salón de actos de la Diputación.

Poco a poco iban acomodándose los compañeros que iban llegando. La charla se anima y la conversación gira alrededor de temas municipalistas. Un compañero nos refiere jocosamente cierta decisión tomada por el alcalde de un pueblo, cuyo nombre no ha guardado cuidadosamente nuestra memoria.

Este monerico, (marimandón de la priva, que no otro nombre merece), «obsequio» a cierto empleado del municipio por aquel regentado, con un oficio que decía: «En virtud de las facultades que me competen he resuelto suscribir a usted de empleo y sueldo, por asistir a misa».

Reimos la alcaldada en corro con los demás compañeros que escuchaban. Otro lee en alta voz un suelto de «La Unión» de Sevilla, cuyas primeras líneas, decían: «Los funcionarios municipales, sometidos a expediente por sospechosos de haberse sonreído el 10 de Agosto por la mañana...»

Y de esta manera tan sabrosa entreteníamos el tiempo, cuando el compañero de Toledo, presidente de la mesa, agita la campanilla, pronunciando ceremoniosamente las rituales palabras de «se abre la sesión».

Comienza a discutirse los haberes iniciales para los obreros y empleados con arreglo al censo de habitantes de cada municipio; municipios que después en la sesión de la noche quedaron divididos en cuatro categorías a saber: De 2.500 habitantes a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 en adelante.

Como la discusión iba tomando derroteros no muy conformes con la lógica y el sentido común, tuvo que intervenir el secretario de la Federación local, señor Bragado, para hacer ver que el empleado con los sueldos iniciales que se les asignaban (3.000 pesetas anuales, como minimum, incluso a los subalternos y en los pueblos de la última categoría) y con el 25 por 100 de la totalidad del sueldo que había que reconocerles por conceptos de cuatrenios, quedaban decorosamente remunerados.

El señor Bragado pidió que a la representación de la Federación en el Comité de enlace para estudiar el Estatuto de Funcionarios de Administración local, que ha de ser sometido a las Cortes, no se le pusiera en trances difíciles con descabelladas peticiones, ni se les buscara momentos de apuro, con posibles fracasos.

Convinieron las palabras del secretario, y el representante de Villanueva retiró su enmienda, suspendiéndose acto seguido la sesión.

Los congresistas marcharon luego al Ayuntamiento, donde fui mos agasajados con un vino de honor. Este acto nos brindó ocasión para que nuevamente escucháramos las palabras del alcalde de Córdoba, señor Cruz Ceballos, que no desperdicia ocasión para exteriorizar sus simpatías y sus respetos por la sufrida clase de los obreros y empleado municipales.

El presidente de la Federación contestó al alcalde, fundiéndose después ambos en un abrazo de franca cordialidad. Nosotros rompimos las palmas de nuestras manos en honor de ese alcalde—caso raro y esporádico—que tan alto concepto tiene del empleado municipal, al que sobreponer, siendo éste cumplidor de su deber, sobre todas las cosas.

Esta noche, a las diez y media, reanudamos la sesión plenaria del día en la dicha Diputación. Se ha tratado de los sueldos, en escalas que ya daremos a conocer, si se nos facilita una copia, en momento oportuno.

La sesión ha sido larga y movida. Las pasiones se encrespaban y el presidente ha tenido que imponer varias veces su autoridad, agitando nerviosamente la campanilla.

Y perdona, compañero y lector, que haga punto final. El reloj de la Mezquita, ha dejado oír tres golpes metálicos, y el guarda nocturno del hotel, al observar luz por las rendijas de la habitación, donde escribimos, ha golpeado la puerta con los nudillos de su mano, preguntándonos paternalmente: «¿Está usted enfermo...?»

No sabemos si esta gentileza que agradecemos, tiene determinada relación con aquellas expresivas palabras de «el contador corre» tan usuales en las buenas administradoras de nuestras casas.

Por si así fuera y por todo lo expuesto, media vuelta a la llave del conmutador y... hasta mañana, si Dios quiere.

FLERY. Córdoba 10-3-933.

#### Homenaje a «Diana cazadora»

Ganas de pasar el rato, buen humor, varios amigos que echan un cuarto a espaldas. Nada de homenaje ni homenaje, nada de política, fuera en absoluto de la pauta obligada en este siglo del banquete porque atravesamos.

En la más armoniosa camaradería y amistad, varios amigos que secundan la iniciativa de uno de ellos, del teniente de Infantería, don Tomás Moreno, que como presidente de la Sociedad de cazadores de esta localidad, lo propuso y al momento fueron todos uno en decir muy bien; almorzaremos unidos el día que se designe, y ese día ha sido hoy.

Se hacen las cotizaciones, se prepara el menú y a luchar a man dibula batiente. En la sala de billar del Circulo «La Unión» se improvisa el comedor. El teniente de Carabineros, el presidente del Casino y el pintor escenógrafo Lopez actúan en la cocina.

El obrero Ponce hace unos largos estiletes para sacar las presas del caldo, el bondadoso Salviatas compone unos versos. Calero deja la guitarra en casa; pues no queremos música y todos desempeñan su función a las mil maravillas. Hasta el cronista se atreve a confeccionar este picadillo sin sal ni pimienta.

Antes de comenzar el ágape, tomamos unas tapitas serranas, tan serranas que son un encanto. ¡Qué buen tintillo! ¡Qué succulento salchichón. Irrumpe ante la mesa el conserje con una enorme paella, (di go para nosotros) y comienza la lidia.

Entre sorbo y sorbo discurre el almuerzo y tal es el apetito de algunos angelitos que el comensal médico doctor Delgado tiene que recomendar a uno que está a su diestra tome una cucharada de bicarbonato y su compañero doctor García pone sobre la mesa varios papeles con preparado para aguas minerales, que algunos quieren tragárselo hecho polvo.

El juez municipal, ante los festigos presenciales, sentencia un colmado plato de natillas a cadena perpetua en el calabozo de su estómago y el sargento de la Guardia civil persigue a un emascarado que en figura de empanadilla quiere ocultarse tras una montaña del plato.

Para no desperdiciar nada, José Antonio corta el pan con la barbera y hay quien se chupa los dedos para que la servilleta no se lleve parte. Perez estuvo en su papel.

A los postres en amena charla se comentan los episodios de la caza y hay un solo brindis por la prosperidad de la Sociedad de Cazadores.

Se leen unos versos alusivos al momento y levántanse los manteles... Hasta otro año.—Huberto.

### Un par de cuartillas Una estrella sin cola

El tren corría, con una velocidad algo mayor que la de un carrido. A causa de los continuos vaivenes de los coches, los viajeros movíamos nuestros cuerpos en todas direcciones. Lo mismo decíamos que sí, cuarenta y cuatro veces, moviendo la cabeza hacia adelante, como cambiando de opinión decíamos que no y que no, o iniciábamos con cierto garbo y soltura los dislocados movimientos del charleston.

Frente a nosotros, iban una señora y una jovencita. La señora, que suponemos, sería la mamá, o cosa parecida, llevaba un gorrito, como esos birretes que usan los abogados, los fiscales, magistrados, y demás señores que para administrar justicia necesitan disfrazar con una bata negra, con unos puños de encaje de bolillos y un gorro con una borla encima de la coronilla.

La señora, no llevaba la borla en el gorrito, sino en un bolso y a cada momento se empolvaba su arrugada cara. Debajo de los ojos, tenía dos bolitas que parecían ser el depósito, donde iría guardando todas las lágrimas. La joven, que la acompañaba suponemos que sería muy bonita. Lo suponemos. Porque, tras aquella cantidad inmensa de cremas, de polvos y pinturas, debía esconderse un rostro lleno de encantos.

Ya había cruzado varias veces la mirada con mis compañeras de viaje, y cuando parecía que íbamos a iniciar la charla, un malefín, que por el destrozo que hizo debía ir lleno de trozos de adonquines, cayó, como un bolido, sobre la cabeza de la señora.

El gorrito, se le metió hasta los hombros. Y lo peor era, que no había medio de sacarlo. La joven hizo varias tentativas en falso, y viendo que sus esfuerzos eran inútiles, nos ofreció a quitarle el gorro a la señora.

La muchacha por un lado y nos otros por el otro, haciendo los dos el mismo esfuerzo, que si estuviésemos actuando en un concurso de levantamiento de pesos, comenzamos nuestra obra. Pero, todo era inútil. O la cabeza había aumentado de volumen o el gorrito se había encogido con la humedad. No quería salir.

Al fin, le propusimos, que podíamos abrirle dos orificios a la altura de los ojos y así sirviéndole el gorro de antifaz, podía llegar hasta Sevilla. La señora, protestó, diciendo que estábamos en Cuarema y que ya había pasado el Carnaval.

Cuando menos se esperaba pudo salir el sombrerito. La señora, se quedó perpleja y desconcertada, como si acabase de salir de un largo túnel. Le dió, luego, con mucho cariño un beso a la joven, a mí me agradeció mis inauditos esfuerzos para hacer que la señora saliese a la luz y al malefín, que, inocente, yacía por el suelo, le dió un fuerte golpe con el pie, con tal energía que se levantó la suela de su zapato. Luego, dulcemente, nos preguntó: «¿A qué no adivina usted, quien es la niña que me acompaña?»

Nosotros, conocíamos muchas adivinanzas, pero, aquella la desconocíamos por completo. Nos dimos por vencidos. «Vamos, parece mentira. Fíjese bien. No ha oído todavía hablar de «Miss Vitigudino de Enmedio, 1933?»

«No, señora. Esa, es una Miss, de la que no tengo noticias. «Pues, aquí la tiene usted viva y coleando. «Tanto gusto, señorita Vitigudino 1933—le dijimos a la vez que estrechamos su mano blanca, satinada y suave como una hebra de pétalos de flores. «Ahora, vamos a Madrid—dijo la señora. «Vamos a Madrid, porque yo quiero que esta niña suba muy alto. «Ah, sí. Pues, allí, puede subir a la azóta de la Telefónica. Tiene una altura considerable. «No, si yo ¡deseo que llegue más alto todavía. «Quisiera que fuese estrella, ¿que le parece? «Muy bien! Esa es una idea luminosa. «Sí, señor. El padre de la niña es una servidora que es su madre, pensamos dedicarla a mecánografía, pero, como resulta que en Vitigudino no hay ninguna máquina de escribir, hemos pensado dedicarla a estrella del cine. Ahora, vamos a Madrid, a que la prueben. «¿Y quién es, el que va a probarla? «Ah! Un Gabinete de Estudios, que existe allí para eso. Para ver si es fotogénica, para ver si tiene líneas, para ver si sabe dar besos que duren cinco minutos, sin respirar. «Yo, que creo que triunfa. «Y yo también. «La jovencita, sonrió, agradecida y nos pareció que un ligero rubor, tiñó de carmín, lo que ya estaba teñido de más. «Además—dijo la señora—fíjese bien en sus ojos. «En los dos? «Sí, en los dos y dígame si no son de la Greta Garbo. «¿Los dos? «Sí, los dos. Y la nariz tampoco es suya. «Entonces, quién es, el que se la ha pintado? «La nariz es de Dolores del Río. No hay más que verla. ¿Y la boca? ¿A que no averigüa usted de quién es la boca de mi niña? «Yo, creía que fera suya, de verdad. «Pero, donde tiene usted los ojos, criatura. La boca de mi hija es de la misma Imperio Argentina. Y las piernas son de la Pickford, y los dedos de los pies de la Mae Donald. «X!

Paró el tren en una estación que era la «nuestra». Me despedí de la niña y de la señora del gorrito, que alucinada y aturdida como tantas otras, llevaba a su hija, a rodar por ese torbellino de la vida, donde esperaba encontrar gloria y provecho y donde suele encontrarse, casi siempre, todo lo contrario.

J. F. DIAZ DE LA SERNA 10-3-933.

### DE HACIENDA

Pagos para hoy: El depositario pagador. Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Doña Josefa Marquez.

Ramón Garcés Alvarez ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 7 Castelar, 9 HUELVA

### ¿Es Ud. exigente en Radio?

Compre un PHILCO RUTO-SHON. -Zaira, 4. Rue. va

Garganta, nariz, oído Fernando Gómez ESPECIALISTA Ex-asistente del Hospital de San Luis, de París CAPITAN GALAN, 3

### Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del corriente el viaje que hace por La Esperanza queda suspendido por la reparación que se va a hacer al puente del Rio Odiel; haciendo el recorrido por Aracena, Campofrío y Zalamea, pasando además por los pueblos de Jabugo, Galaroz, Fuen teheridos y los Marines. Salida de Cortegana, 7'30 de la mañana. Salida de Huelva, 4 de la tarde, de calle Béjar, núm. 7.

TORONJO Los mejores cafés tostados Se compra oro para pago de Aduanas. Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18 HUELVA

### R. BUENDIA

Fundador del Dispensario Antituberculoso. Enfermedades del pecho RAYOS X CONSULTA DE 1 A 3 Gobernador Alonso, 1, Huelva Teléfono 1990

Clinica POBLACION Enfermedades de la mujer Partos Habitaciones para asistencia a embarazadas CONSULTA de 11 a 3 Rafael Lopez, 2 - HUELVA Teléfono, 1945 Véase cuarta plana

### NECROLÓGICAS

FALLECIMIENTO El pasado día 3 del mes actual dejó de existir en Aloso la señorita Concepción Morón Sánchez, cuya muerte por su bondad y virtudes cristianas ha causado gran sentimiento entre todos los que la conocían y apreciaban su afable trato. A sus desconsoladas hermanas doña Juana y Carmen, hermano político don Manuel Álvarez Gómez, sobrinos, primos y demás afectos expresamos nuestro sentido pésame.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

Juan Dominguez Vázquez MÉDICO PUERICULTOR De la Escuela Nacional de Puericultura Enfermedades de la Infancia RAYOS X LUZ ULTRAVIOLETA Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 Pl y Margall (antes Cánovas, 50) Teléfono 1697 - HUELVA -

### Notas marítimas

Día 10 Buque entrado: «Gumersindo Junquera» español de Cádiz en lastre. Despachados: «Cid» inglés para Sevilla con carga general. «Norburg» alemán para Hamburgo con mineral.

Garganta, Nariz y Oído A. Sánchez Virella ESPECIALISTA Ex-interno H. clínico de Mora, Ex-asistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Lariboisière. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 Huelva

### Dentaduras irrompibles

Son las construidas con DENTAL-LITH. Las más bonitas, cómodas, de menos peso y más fuertes. Siendo el último invento en Prótesis Dental. RAMON DIAZ DENTISTA Palacios, 4 Huelva Dientes fijos, en Oro y Porcelana Extracción de dientes y raíces, sin dolor ninguno

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CELESTINO VERDIER Ex-alumno del Hospital del Niño Jesús. Diplomado de la Escuela nacional de Puericultura. CONSULTAS de 11 a 1 y de 5 a 5 Castelar, 14, bajo derecha. Teléfono 1882 - HUELVA

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## Consejo de Ministros

### El proyecto de bases para la reforma universitaria

MADRID.—Esta mañana, a las once, se ha reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

La reunión dióse por terminada a las doce y media.

Al salir el señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo:

—No hay nada, absolutamente nada de particular. Ya ven ustedes, cuando no les digo una palabra, es que no ocurre nada en relación con la política.

Los restantes ministros nada dijeron.

### La nota oficiosa

La referencia de lo tratado corrió a cargo del ministro de Agricultura, el cual se expresó en los siguientes términos:

El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de la situación de algunos centros docentes, así como del desistimiento de huelga por parte de los estudiantes, desapareciendo los temores de huelga escolar.

Seguidamente explicó los antecedentes de la reorganización en la enseñanza, terminada ayer, después de ocho meses de improductivos trabajos por el Consejo de la Cultura Nacional.

El proyecto, revisado por el ministro del ramo, irá a estudio de los restantes ministros.

Asimismo conocerá el Gobierno del proyecto de bases para la revisión del profesorado.

El ministro leyó varios decretos sobre personal y otros sobre construcción de escuelas en Aravaica y en Madrid.

El ministro quedó autorizado para someter a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley sobre las cantidades que anualmente han de darse con cargo al Obediente del empréstito de Obligaciones de cultura, para que puedan disponer de ellas las Escuelas de ingenieros de Montes y de ingenieros industriales, al objeto de que puedan levantar edificios adecuados a sus necesidades en la Ciudad Universitaria.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Salamanca, Badajoz y Sevilla.

Idem decreto nombrando celadores, capataces, guardas forestales, según las categorías y sueldos que disfrutaban el año 1932, y vigilantes en poblaciones forestales, pescadores fluviales, viaristas y pescadores.

## Alborotos escolares

### El rector suspende las clases

MADRID.—En la Universidad se desarrollaron esta mañana algunos alborotos entre los católicos y los afiliados a la F. U. E.

Durante los incidentes entre ambos sonaron algunos disparos, que en principio se creyó habían sido hechos con pistolas de las llamadas espanta perros; pero después se vió que había un impacto en la pared.

En vista de estos alborotos, el rector suspendió las clases.

Antes del medio día los escolares que se habían reunido en los alrededores de la Universidad formaron una manifestación, que se dirigió a la Embajada de Alemania, ante la cual prorrumpieron en gritos de abajo el fascismo y muera Hitler.

Prontamente acudieron los guardias de la calle.

La reunión hubo de suspenderse ante el gran escándalo.

## LA IMPORTACION DE PAPEL PARA PERIODICOS

MADRID.—El texto del decreto es el siguiente:

«Las especiales circunstancias que concurren en la fabricación y consumo de papel nacional, deslinado a la Prensa periodística, determinaron que se dictara el decreto de 3 de Diciembre último, mediante el cual, con carácter provisional se restableció la prohibición de importar papel en rama con destino a las Empresas periodísticas.

El estudio de los distintos y complejos aspectos que ofrece el problema, aconseja no sostener

durante mayor plazo que el ya transcurrido el régimen provisional establecido por el expresado decreto.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y de Comercio y de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo único.—Se declara en suspenso, íntegramente, el contenido del decreto de 3 de diciembre último sobre el régimen de importación de papel en rama con destino a las Empresas periodísticas, quedando restablecido en su totalidad el estado legal vigente que con relación a las expresadas importaciones regia con anterioridad a la publicación del mencionado decreto.

añadiendo que entró en dicho centro como un curioso más.

No niega su significación comunista, y afirma pertenecer a un Ateneo donde los estudiantes suelen dar conferencias y cuenta con amigos entre la juventud escolar.

El detenido quedó en la Comisaría a disposición del Juzgado.

## La F. U. E. ha hecho pública la siguiente nota

«En evitación de tergiversaciones, a las que una información secreta pudiera dar lugar, el Comité ejecutivo de la F. U. E. da publicidad a los antecedentes y a los sucesos acontecidos esta mañana en la Universidad.

Oportunamente dimos a conocer a la opinión los motivos fundamentales de nuestra huelga. A través de manifiestos y de la Prensa, se ha podido observar nuestro universalismo; al par invitábamos a una serena reflexión a todos los estudiantes.

Nuestra sensata actitud se nos contesta con provocaciones por parte de elementos extra-universitarios, pues no consideramos como tales a la juventud tradicionalista, que de manera subrepticia y para la que exigiremos responsabilidad, invadió a primera hora la Universidad.

Su ofensiva decisión se evidenció al notificar nosotros la retirada de huelga por haber recibido de la U. F. E. H. la noticia de que el ministro había atendido nuestras peticiones contestándonos con agresiones y gritos ancestrales.

Quede patente de qué parte está la responsabilidad de estos recientes sucesos y terminamos esta nota, afirmando nuestro decidido propósito de exigir responsabilidades.

## La reunión de la minoría radical socialista

### Hubo discrepancias de criterio

MADRID.—La minoría radical socialista permaneció reunida en el Congreso con el Consejo Nacional del partido hasta después de las tres de la madrugada.

Al salir uno de los diputados de dicha minoría, fué abordado por los periodistas, que esperaban la información, y les dijo que no había recaído acuerdo alguno respecto a las cuestiones políticas que habían tratado.

Añadió que no había habido unanimidad de criterio con respecto a aquellas y que, por lo tanto, no habían llegado a tomar acuerdos.

Ha habido sí, coincidencias en las apreciaciones. —¿Se volverá a reunir la minoría mañana?—Le preguntaron los reporteros.

—Seguramente, no; la reunión se efectuará en la semana próxima, quizá el viernes.

## LES HA SIDO LEVANTADO EL ARRESTO A ONCE OFICIALES DE ASALTO

MADRID.—El coronel inspector del Cuerpo de Seguridad señor La Hoz, ha levantado el arresto que le había sido impuesto a once oficiales de Asalto.

Ya han sido destinados para mandar las secciones de aquellos otros oficiales.

## LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que habrá de cobrarse por la Aduana, durante la segunda decena del mes actual, por las liquidaciones de los derechos de arancel de todas las mercancías que se importen o exporten y cuyo pago se ha de verificar en monedas de plata o billetes del Banco de España, será de 133 enteros por ciento.

—Otra disponiendo que a partir del primero de Marzo percibirán los capataces y peones camineros el aumento de una peseta en el sueldo que disfrutaban.

—Idem disponiendo que con arreglo a lo preceptuado en la regla quinta de la orden de Febrero último, en lo que respecta a los haberes del clero, se entienda lo referido exclusivamente a las cantidades que durante el año correspondan percibir a los que participen de este derecho y figurando en nómina no las hayan hecho efectivas en la forma indicada.

En Febrero se formará una nómina acompañada de la declaración jurada exigida para estos casos.

Allí resto de esta orden en la «Gaceta» se refiere a la forma en que ha de hacerse la distribución del subsidio al clero.

—También publica la «Gaceta»

## La protesta estudiantil contra el Gobierno

### En Sevilla hubo alborotos resultando heridos algunos estudiantes

### INFORMACION DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas se comunicó la llegada del director general de Comercio, señor Nogué, que viene para asistir a la reunión que van a celebrar los exportadores de frutas y de verduras, en la que se adoptarán acuerdos importantes para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales con otros países.

Refiriéndose después el gobernador civil a la agitación política reinante, afirmó que estimaba que la posición del Gobierno había mejorado notablemente y que esperaba que mediante las explicaciones que diese éste en la sesión de Cortes de hoy, se aclararía el horizonte y saldría fortalecido.

Dijo que habían pasado a la cárcel, a la disposición del juez, Ramón Muelle y Joaquín Burgos, detenidos por expender billetes del Banco de España falsos.

### INTENTO DE ASALTO A UN ESTANCO

VALENCIA.—Anoche a las nueve, dos individuos que empuñaban pistolas entraron en un estanco de la calle Guillén con el propósito de robar.

Como no pudieron llevarse nada porque el dueño del estanco se defendió de los atacadores, uno de éstos le hizo un disparo, cuyo proyectil le alcanzó en el cuello, produciéndole una herida de carácter grave.

Los atacadores lograron huir sin ser detenidos.

El estancero pasó a la casa de socorro, donde el médico le practicaron la primera cura.

### ASAMBLEA SOCIALISTA ACCIDENTADA

ZAMORA.—Los afiliados a la Casa del Pueblo, celebraron la Asamblea anual en el Salón Maravillas, por encontrarse en reparación su domicilio social. La sesión muy movida, por manifestarse división de opiniones en relación con la actuación política futura del partido. Aumentó el malestar la ingerencia en la Asamblea de varios grupos comunistas, que se dedicaron a entorpecer la marcha de los debates y originaron un formidable escándalo, durante el que menudearon los palcos.

Los comunistas, al ver cerradas las salidas, rompieron los cristales de las ventanas, y se arrojaron a la calle.

### SEVILLA.—Esta mañana estaba anunciada la huelga estudiantil acordada por la U. F. E. H. por cuarenta y ocho horas, para protestar en toda España de no haber sido atendidas por el Gobierno las peticiones que dicha entidad tenía hechas relativas a la reorganización de la enseñanza.

En previsión de que con este motivo pudiesen ocurrir desórdenes, el rector de la Universidad adoptó las precauciones propias del caso, ordenando que se cerrasen cuidadosamente las puertas de dicho edificio que dan a la calle Goyeneta y exigiendo el carnet de identidad escolar a la entrada de la Universidad.

Según todas las referencias que logramos recoger, de estudiantes de las diferentes tendencias, esta mañana comenzaron las clases a primera hora sin que se registrasen coacciones violentas a los estudiantes que pretendían asistir e llas Los huelguistas quedaron en el patio de la Universidad, en actitud pacífica, al parecer.

Los ánimos se fueron caldeando y pronto surgieron los primeros incidentes, que en los primeros momentos no revistieron gran importancia, debido al corto número de estudiantes que se hallaban en la Universidad.

Cuando esto ocurría una de las puertas que a la calle Goyeneta fué violentamente abierta, rompiendo en el edificio buen número de elementos extraños, armados de palos y porras, que se dirigieron al patio repartiendo palos, que fueron contestados por los huelguistas y entablándose una verdadera batalla a consecuencia de la cual resultaron no pocos estudiantes contusos.

El grupo menos numeroso de los contendientes se fué replegando hacia la cancela de entrada ante la acometividad de los otros. De la calle entraron también otros elementos extraños. Entonces sonaron varios disparos, resultando dos estudiantes heridos.

La lucha continuó no obstante saliendo los grupos a la calle en donde se originaron las consiguientes carreras del público, que huía en todas direcciones.

Cuando esto ocurría llegó una sección de guardias de Asalto, a la que se le había dado aviso. El camión quedó en la plaza de Villasis y los guardias entraron a pie por la calle Laraña, desahuciendo los grupos y restableciendo

el orden. Entraron en la Universidad, imponiendo también su autoridad.

Poco más tarde se retiraron cuando los grupos ya disueltos habían cesado en las hostilidades y cabía presumir que el orden no se alteraría de nuevo.

Después de ocurrir los sucesos un directivo de los elementos huelguistas nos dijo que cuando comenzaron los primeros disturbios se recibió del Comité Central de la U. F. E. H. la orden de cesar en la huelga, en vista de que en la sesión de Cortes de ayer, se había tratado de las peticiones que la motivaban y de que el ministro había prometido ocuparse de atenderlas; pero que la orden no fué obedecida por los escolares, pues los ánimos estaban ya muy excitados, y no fué posible imponerse, siendo los que así trataron de hacerlo arrollados sin que se les prestara atención.

Con la precipitación propia del caso fueron trasladados a la casa de socorro de la Alhóndiga los cinco estudiantes heridos, cuyos nombres son los siguientes.

Juan Collantes de Terán y Delorme, de 19 años, que vive en calle Escuderos, 2. Sufre una herida en el codo derecho por rozadura le bala. Leve.

Antonio Fernandez Prada, 18. Virgenes, 15 Herida contusa en la cabeza, producida por un garrotazo. Reservado.

José Ajaría Perez, de 20. Don Remondo, 9. Herida de arma de fuego con entrada y salida por el muslo derecho Reservado.

José Rodríguez Blanco, de 20. Mateos Gago 73. Herida contusa en la cabeza, causada con una porra. Reservado.

Manuel Gomez Amores, de 17. Bolsa, 7 Herida por arma de fuego en la pierna izquierda, con entrada por la parte anterior. Le fué extraído el proyectil.

Este joven es hijo del médico forense don Antonio Gomez Pafomo, quien se presentó en la casa de socorro al enterarse de la desgracia.

Desde los primeros momentos se presentaron en la casa de socorro el rector de la Universidad señor Del Campo, y los catedráticos señores Casso y Mota (don Mariano), informándose del estado de los heridos.

Dentro de la Universidad fué detenido un individuo vestido de azul, al que vieron guardarse una pistola.

Conducido a la Comisaría dijo llamarse José Alvarez Fernandez, de 23 años, chófer, vecino del Cerro del Aguila, en la calle Capitán Sediles, parcela 433.

Se le intervino una pistola con señales de haber sido recién disparada.

Tenía también un carnet de la U. R. S. A. (Internacional Sindical Roja).

El detenido niega haber hecho disparos dentro de la Universidad.

## SUBASTA

Se anuncia la subasta de la venta de una finca al sitio de San Bartolomé, de este término municipal propiedad de las incapacitadas doña Carmen y doña Amparo Romero de Guzmán, el quinto de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el despacho de la Notaría del de esta villa don Ambrosio Nogales de la Cuesta. Titulación, condiciones y demás datos, en dicha Notaría.

Cortegana 1 de Marzo 1933. El tutor, Francisco Alvarez Gonzalez

una orden confirmando la reafirmación de la importación de hulla inglesa que corresponde a la última decena, del tratado comercial con Inglaterra.

—Idem convocando oposiciones para cubrir 45 plazas de alumnos en el Cuerpo pericial de Aduanas.

—Aprobando el Reglamento del Consejo superior de Correos.

—Idem que los habilitados de los maestros continúen encargados de los servicios de habilitación del material y percibir por ello el cincuenta por ciento de los haberes.

## LAS CORTES

### Sigue discutiéndose el proyecto de Congregaciones Religiosas

MADRID.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor

BESTEIRO.

En los escaños al empezar la jornada hay escasa concurrencia. Las tribunas, en cambio, aparecen repletas de público.

En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del señor MARRACO pidiendo la disolución de los Jurados Mixtos rurales.

### CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Seguidamente, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor ROYO VILLANOVA, plantea una cuestión previa en el sentido de que no se discuta el artículo cuarto del dictamen, porque lo considera anticonstitucional.

Dice el orador que este artículo el cuarto coarta la libertad de conciencia.

Alude a la mayoría parlamentaria de éstas Cortes y afirma que si se hubiera aplicado la Ley de Incompatibilidades, se habría recondido o disuelto tal mayoría, por que la mayor parte de los diputados que la integran tendrían que renunciar sus actas.

Continúa hablando el señor Rojo Villanova y dice que se precisa que en los votos de confianza al Gobierno no figuren los diputados que cobran del Estado.

Al pueblo no se le debe engañar, pues esos que cobran del Estado dirán siempre que el Gobierno tiene la razón y le otorgarán su confianza.

Los que no se la otorgarán son los que pagan.

En votación nominal se desecha la proposición incidental de Rojo Villanova por 146 votos contra 20.

Se discute el artículo cuarto del dictamen.

El señor RICO ABELLO apoya un voto particular pidiendo que se les garantice a los militares, siempre que no se perjudique la normalidad de los servicios, el cumplimiento de sus deberes religiosos y que se autorice en las dependencias militares en casos justificados, la prestación de esa clase de prácticas religiosas.

El señor GOMARIZ, por la Comisión dice que se conforma con el espíritu de lo que se pide en la enmienda, proponiendo la oportuna modificación del artículo cuarto en el indicado sentido.

El señor ARRANZ defendiendo un voto particular inspirado en el mismo sentido, pero en el que se concreta más esa obligación religiosa de los militares.

A petición del señor GOMARIZ y ante la modificación introducida en el artículo, el señor ARRANZ retira su voto particular.

El señor CID apoya otro voto particular al mismo artículo cuarto.

Pide que se conceda a los militares el tiempo necesario para que puedan cumplir sus deberes y obligaciones de carácter religioso y que en las dependencias militares se practiquen dichos actos a solicitud de los interesados, no siendo del arbitrio del Gobierno.

Manifiesta, en apoyo de su petición, que ésta se inspira en una propuesta hecha por la Comisión Jurídica Asesora.

El señor SAPIÑA se opone, en nombre de la Comisión, por estimar que ya están garantidos para los militares sus deberes religiosos con la modificación que se ha introducido en el texto del repetido artículo cuarto, aceptado por la Comisión.

Se desecha en votación nominal por 160 votos contra 63 la petición del señor CID.

El señor BOTELLA ASEÑI apoya una enmienda pidiendo la

supresión del artículo cuarto.

Dice que este precepto no es necesario.

El señor SAPIÑA, de la Comisión, se opone, manifestando que está garantida la libertad de conciencia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC formula algunas observaciones para combatir la teoría del señor Botella Aseñi.

Se rechaza la enmienda de este último, por 156 votos contra 63.

En este momento la Cámara está animadísima.

Lo mismo los escaños que tribunas están abarrotadas.

El ambiente es de expectación y tensión nerviosa.

Los diputados que integran la Comisión que fué a Casas Viejas toman asiento en el banco de las Comisiones.

El señor Azaña y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo se acomodan en el banco azul.

El público no pierde detalle, dispuesto a escuchar la lectura del informe de la Comisión sobre lo sucedido en Casas Viejas.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, concede la palabra al señor JIMENEZ ASUA.

Este anuncia que el secretario de la Comisión señor Gomez Ulla va a dar lectura del informe.

Efectivamente, el señor GOMEZ ULLA sube a la tribuna de secretarios y lee el informe en alta y clarísima voz.

El público de las tribunas no pierde una palabra y escucha con la mayor atención.

Mientras dura la lectura de dictamen, llegan los ministros de Instrucción y Obras Públicas, señalándose también en el banco azul.

Termina la lectura del informe a las siete menos cinco de la tarde.

El señor BESTEIRO dice que la Comisión se ha creído en el caso de no demorar la presentación de este informe, pero que la Cámara lo conociera, pero ahora se plantea una cuestión y es la de que un miembro de esa Comisión dice que puede haber otras declaraciones de oficiales de Asalto muy interesantes y que sería conveniente recogerlas antes de entrar en el debate.

—Creo que la Cámara se debe pronunciar sobre si debe continuar en este sentido la actuación de la Comisión o si se debe nombrar otra Comisión independiente o bien dar por terminados los trabajos.

El señor ALGORA dice que cree que la Comisión que ha emitido este informe debe seguir actuando.

El presidente de la CAMARA estima que en el caso de que esta Comisión continúe actuando, convendría aplazar el debate hasta que se hiciera estos trabajos complementarios y el plazo máximo para comenzar el debate podría ser el próximo miércoles, pues no conviene que se eternice esta cuestión.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la Comisión acatará la decisión que adopte la Cámara, sea cual fuere.

Entiende que no se debe nombrar otra Comisión, ni debe seguir actuando la que ya existe, porque, en realidad, la materia es criminal y corresponde dilucidarla a los jueces y tribunales.

El señor LLUHL interviene diciendo que debe terminar la actuación de la Comisión ya nombrada y se muestra de acuerdo con el señor Jimenez Asua, en que, como es criminal la materia, deben actuar los tribunales.

El señor SORIANO dice que de esto es una parte y que no ocurrirá lo mismo, que cuando la Comisión sobre los sucesos del Parque de Mari Luisa, que todavía han quedado impunes. Como el señor Soriano hace otras disquisiciones, el señor Besteiro le llama la atención diciéndole que se desvia del debate.

El señor BALBONTIN refuta las teorías de los señores Jimenez

Usted podrá entrar

# GRATIS

en el CINEMA RÁBIDA  
y en todos los locales de la Empresa S. A. G. E.

Suscriba una de nuestras ACCIONES PREFERENTES, SERIE B, y en el acto recibirá un cuaderno de vales, que nuestras taquillas aceptan como dinero por valor de

## 50 PESETAS

Nuestras Acciones Preferentes, Serie B, se emiten a la par de su valor nominal de

## CIEN PESETAS

y devengan un interés anual acumulativo del SIETE POR CIENTO

Teléfono 1.841

Sociedad Anónima General de Espectáculos

Madrid - Bilbao - Sevilla - Oviedo - Santander  
Córdoba - Pamplona - Cáceres - Badajoz, etc.

VERMUT SAENZ

EN SUS BOVELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO De venta: BAR AMÉRICA

Asua y Llubi, y dice que lo que hay que investigar es la responsabilidad criminal del Gobierno en lo de Casas Viejas.

El señor JIMÉNEZ ASUA vuol a intervenir, manteniendo sus puntos de vista.

El señor BALBONTIN también mantiene los suyos, e igualmente el señor SORIANO.

El señor GUERRA DEL RIO, alega la actuación de la Comisión de diputados.

El señor MAURA dice que debe aplazarse el debate hasta el miércoles.

Los señores LARA, radical; FRANCISCO, socialista, y BARRIOBERO, federal, también se muestran de acuerdo con el aplazamiento del debate, y la Cámara se pronuncia en el mismo sentido.

A las ocho y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

### Antes de la sesión

**El ministro de Instrucción Pública habla a los periodistas de los incidentes escolares**

MADRID.—Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública a los pasillos del Congreso, los periodistas le pidieron ampliación sobre el Consejo.

El señor de los Ríos dijo que la nota oficiosa reflejaba exactamente todo lo acordado en la reunión ministerial.

Reteniéndose luego a la huelga escolar, el ministro dio cuenta a los periodistas de los incidentes y de los hechos ocurridos en Madrid y en Sevilla y dijo que se habían mezclado entre los estudiantes ciertos elementos extraños profesionales del moñín.

En Sevilla—agregó—fue detenido un individuo y creo que ha de lamentar entre los escolares dos o tres muchachos heridos de balazos.

Esto demuestra—subrayó el ministro—que hay elementos interesados en trastornar todos los problemas.

Un periodista le interrogó: ¿Han tratado ustedes en el Consejo sobre cosas políticas?

—De política absolutamente nada—contestó el señor De los Ríos.

Otro periodista:—¿Y qué nos dice usted del proyecto de bases para la reorganización del profesorado?

El ministro:—Se trata de un proyecto muy extenso que ya vendrá a la Cámara la semana próxima.

Consta de más de 40 horas, pero el proyecto no está definitivamente redactado.

Y no puedo decirles más—terminó manifestando el señor De los Ríos.

**El informe de la Comisión de diputados que ha estado en Casas Viejas**

MADRID.—Por la tarde, a última hora, se facilitó a los periodistas el texto de informe emitido por la Comisión de diputados que ha estado investigando lo ocurrido en Casas Viejas.

Consta de 15 hojas de a folio, escritas a máquina, en renglón normal.

Comienza relatando el informe de los hechos ocurridos en Casas Viejas, y dice que la fuerza pública actuó defensivamente.

El relato no difiere esencialmente de la referencia ya conocida y divulgada en los periódicos y en las Cortes.

Fija el informe su atención en el aspecto de mayor relieve y más interesante, del trágico episodio de Casas Viejas, o sea, el de los fusilamientos.

De las declaraciones del capitán de Asalto señor Rojas, y de otros testigos aportados al informe de la Comisión de diputados, se desprende la conclusión de que hubo fusilamientos en Casas Viejas.

Son varias las declaraciones que coinciden en que participaron en el fusilamiento seis o siete miembros de la Guardia civil y diez o doce guardias de Asalto.

**El exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, ingresa en Prisiones Militares**

MADRID.—Hoy ha prestado declaración ante la Comisión de diputados el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, y a las nueve de la noche ingresó en Prisiones Militares.

**Extranjero**

**UN NUEVO ATENTADO CONTRA ROOSEVELT**

NUEVA YORK.—Se ha descubierto un nuevo intento de atentado contra el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt.

En la oficina de Correos de Waverly se ha intervenido un paquete dirigido al Presidente, que al ser abierto resultó contener granadas cargadas con explosivos.

Este es el tercer incidente de esta clase que se registra desde las elecciones que le dieron el triunfo a la Presidencia.

**LA VERTICALIDAD PARECE SOMETIDA A LAS VARIACIONES DE LA TEMPERATURA**

PARIS.—La Academia de Ciencias de París examina actualmente los trabajos de M. Prevot sobre la verticalidad.

Dicho físico asegura que la vertical no es rigurosamente fija para un mismo lugar, sufriendo una variación diurna, debido—dice—a los cambios de temperatura.

Resulta de esto que las nivelaciones deberán hacerse en condiciones idénticas de hora y temperatura para que resulten exactas.

Experiencias verificadas en Bresl y Estrasburgo han demostrado que estas discordancias en la verticalidad pueden llegar a tener cierta importancia.

**EL TERREMOTO DEL JAPON**

TOKIO.—Se conocen nuevos detalles del cataclismo sísmico ocurrido en las provincias de Owaie, Miyagi y Aomosi.

El número de muertos se eleva a 1.535, infinidad de heridos y 948 personas desaparecidas; 2.963 casas fueron llevadas por las aguas, 1.279 se hundieron, 210 fueron pasto de las llamas y seis mil 343 se sumergieron. Por último, se da cuenta de al desaparición de 1.533 barcos de pesca.

El emperador y la emperatriz han encabezado una suscripción en favor de las víctimas.

**LA SITUACIÓN SOCIAL EN ALEMANIA**

BERLIN.—Ayer los nazistas acordaron los alrededores de los grandes almacenes judíos, aislando de los mismos a su clientela.

Hoy ha sido en Berlín donde se han registrado actos que han venido a agravar la situación creada.

Al filo del Mediodía una sección de nazistas rodeó el edificio de la Bolsa, deteniendo a cuantos salían de la misma, exigiendo la dimisión a los miembros de la Directiva, en la cual tienen predominio los judíos.

Habia sido convocada una Junta extraordinaria, que tuvo que levantar la sesión sin llegar a un acuerdo.

Tuvo que ser avisada la policía, a lo que parece después de consultar al Gobierno, lográndose la retirada de los nazistas que perturbaban el acto. Parece ser que las perturbaciones no han trascendido en las cotizaciones.

Después de lo que dejamos relatado, otra sección nazista se presentó en la Asociación de Artistas Dramáticos, penetrando en el local y expulsando a los miembros directivos judíos que allí se encontraban.

**COMENTARIOS ES LOS PASILLOS**

MADRID.—La animación en los pasillos se prolongó hasta cerca de las dos de la noche.

El señor Lerroux, decía que había que ser piadoso con los muertos, refiriéndose al Gobierno.

El señor Gordón Ordax radical socialista manifestaba ante un grupo de periodistas que el Gobierno había quedado quebrantadísimo y que no se podrá permitir un aplazamiento del debate.

Don Miguel Maura decía: El debate destila plena responsabilidad para el Gobierno. Es inadmisibile la actitud de éste, que busca un plazo de tres días, para continuar viviendo, de limosna.

En el banco azul no hay un Gobierno, sino una sombra de él. Perez Madrigal, se expresaba así:

Un error grande el aplazamiento del debate y absurdo el motivo. Aceptar las declaraciones de varios oficiales de un Cuerpo armado en plena desmoralización, es disolvente y contrario al principio de disciplina.

La mayoría gubernamental ha equivocado el camino: en vez de procurar resucitar al Gobierno, afianza su hundimiento.

El veterano republicano Rodrigo Soriano decía:

De lo de Casas Viejas no puede ser único responsable el guardia de Asalto desconocido.

**GRAN TEATRO**

**CARNE DE CABARET**

Para hoy, en programa extraordinario, el deseado estreno de esta magnífica superproducción, enteramente hablada en español, que con la aureola del triunfo presenta la «Columbia Pictures».

«Carne de Cabaret» es la subyugante novela de una mariposa nocturna que quemó sus alas en la llama del amor. Film sentimental basado en el tema de la canción a diez centavos el baile, su interesante acción se encierra en un brillante marco que revive con tonos de intensa realidad el ambiente en que se mueven las pobres muchachas obligadas a bailar sin descanso para ganar su vida.

Interpretación de primer orden, destacando Ramón Pereda y Lupita Toyar con Carmen Guerrero, René Cardona y María Calvo.

De complemento una preciosa revista de cantos argentinos.

Mañana el mismo programa desde las cuatro de la tarde.

El lunes, estreno de emoción «El Rancho sombrío», creación heroica del famoso Buck Jones.

**Acción Popular**

Se pone en conocimiento de los Sres. socios y simpatizantes en general que la Asamblea local para elegir Junta directiva definitiva se celebrará en el nuevo domicilio social, Castelar 25, bajo derecha, el día 15 del actual y a las siete de su tarde. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días hábiles de 11 a 1 de la mañana.

**Sucesos**

**Detenidos**

En Ayamonte fueron detenidos por embriaguez y escándalo los vecinos de dicha población Benito Gonzalez Mojeda, Diego Reyes Rech y Antonio Castillo.

En Aracena fué también detenido un individuo llamado Antonio Suarez Sanchez, que estaba reclamado por aquel juzgado.

**Portugués fugitivo**

Se ha fugado de la prisión de Ayamonte el súbdito portugués, Manuel Nuñez Francisco, de 31 años.

El portugués tuvo que violentar un candado que aseguraba la puerta del patio.

Hasta la fecha se ignora su paradero, aunque se sospecha que haya atravesado la raya por Juevesa.

**TINTORERIA "ALHAMBRA"**

Despacho: José Nogales, 16 (Antes Herreros)

TALLERES: Avenida de las Adoradoras, 21 HUELVA

Prontitud en la entrega de todos los trabajos por hacerse en esta capital.

Lutos en 24 horas

Precios económicos

BOMBILLAS DESDE 5 a 50 BUJIAS A UNA PESETA. CASA RODRIGUEZ, SAN PABLO, 55.—SEVILLA.

**Barra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA**

SERVICIO PARA EL NORTE

El vapor español

**Cabo Carvoeiro**

Saldrá de este puerto el día 16 de Marzo para los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Musei, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Vivero, S. Esteban de Pravia y Luaces

SERVICIO DE LEVANTE (Turno corriente)

El vapor español

**Cabo La Plata**

Saldrá de este puerto el 20 de Marzo para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Castellón de la Plana, Palamós, San Feliu de Guixols, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

**ULTIMA HORA**

**No ha habido revolución en Portugal**

LA NOTICIA SE DIVULGÓ CON FINES POLITICOS

MADRID.—Se reciben noticias de Portugal diciendo que el rumor del golpe de Estado fué divulgado con intención política.

El rumor nació en la frontera y fué recogido por algunos diarios extremeños y otros de Madrid.

Desde luego se advierte alguna agitación entre ciertos sectores militares y civiles, que no están conformes con la nueva Constitución.

El general Freitas, ha declarado que él no ha pensado en ningún golpe de Estado, y aunque está disconforme con la política del general Carmona y con la nueva Constitución, una y otra cosa las combatirá por los terrenos legales.

**CHOCOLATE LOUIT**

EL DE MAS AROMA Y CON VALE REGALO EN CADA TABLETA

**TEATRO MORA**

COMPANIA PINO-THUILLER

«Paca Faroles»

Sabíamos ya que Luis Manzano había estrenado en Madrid, creemos que en Lara, con éxito prolongado e indiscutible, su comedia «Paca Faroles», una de sus obras más afortunadas, y sabíamos también que ésta Paca Faroles que da nombre a su comedia, es un formidable y admirable tipo de mujer que Luis Manzano creó para no dejar impar su otro magnífico carácter femenino: Doña Tuñitos.

De ahí la gran expectación con que anoche acudimos a ocupar nuestra butaca para ver la obra en escena y su interpretación por la excelentísima Compañía que dirige Rosario Pino y Emilio Thuiller. Expectación mezclada con evidente emoción por mi parte ya que se trataba de un autor vernáculo y, por ende, muy querido amigo nuestro.

De esta expectación y de esta emoción participaba el público numerosísimo que llenaba totalmente todas las localidades del teatro, parte del cual conocía ya la obra y daba de ella las mejores referencias.

Por otra parte, el espectáculo ofrecía el atractivo de la presencia simpática del autor, que expresamente había venido de Madrid en homenaje a sus paisanos y deseo de advertir cómo «su pueblo» acogía su comedia.

El público de Huelva intuía que Luis Manzano no podría defraudarle. Sabe hacer buenas comedias y está sobradamente familiarizado con el éxito en los principales escenarios de la ex-corte y ahora capital de la República, y esto le predisponía a la seguridad de presencia el desarrollo de una comedia llena de interés, de gracia y de emoción.

Y así ocurrió.

«Paca Faroles» es una de las mejores comedias de Luis Manzano. Ha construido un tipo de mujer estupendo, todo un carácter formidable y alrededor de este personaje ha colocado otros más secundarios que sin perder su relieve debido, exaltan y destacan la personalidad magnífica y admirable de la protagonista.

Rosario Pino sacó del papelón que el autor ha creado, ayudada de los enormes recursos que le deparan su talento y su arte, todo el partido que podía suponerse en esta inmensa actriz y de su lucidísimo papel extrajo todas las esencias, matices y actitudes que ofrece prodigamente su encarnación.

Justamente fué celebradísima su constante permanencia en escena a lo largo de los tres actos, y el público, rendido a su genial interpretación, la ovacionó con entusiasta admiración.

No creemos que puede superarse fácilmente la admirabilísima labor de Rosario Pino en esta obra, que en todo momento dió a su papel la expresión, relieve y sentimiento que ofrecen la psicología varia y rica de «Paca Faroles», uno de los más afortunados tipos de mujer puestos sobre la escena.

Con Rosario Pino compartió el aplauso y el agrado de los espectadores Paco Alarcón que estuvo admirable de gesto y de gracia.

En un mutis del tercer acto salió a recoger los aplausos del público que apreció su meritosísimo trabajo como actor cómico de positiva enjundia.

Carmen Prendes, Cecilia Gordón, Marija Sánchez Moreno, Alejandra Caro, Irene Ríos y Concepción Valls y Benito Cobena, Juan Córdoba, Enrique San Miguel, José Guijaró y Fernando Sara Caro coadyuvaron con su ajustada y excelente actuación a dar a la obra de Luis Manzano una interpretación perfecta.

Anoche el estreno de «Paca Faroles» en el teatro Mora constituyó una jornada triunfal para nuestro ilustre autor onubense Luis Manzano, que una vez más en su tierra amada sabe del gusto y de la emoción del aplauso cálido y cordial de sus paisanos al final de los tres actos.

Nuestra enhorabuena y un abrazo.

Esta noche, última función de abono: se estrenará la primorosa comedia en tres actos, original de Manuel de Góngora, titulada «La razón del silencio».

Y por la tarde: de 5 y media a nueve, por el cine sonoro, las últimas exhibiciones de la producción Fox, titulada: «Chantage».

Mañana por la noche, despedida de la Compañía Pino-Thuiller con el estreno de «Los andrajos de la púrpura», original de Jacinto Benavente.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos. A. Mora Claros, 5—Apartado, 49

**NOTICIAS**

Ayer llegó de Madrid, en el expreso, nuestro querido amigo y paisano y aplaudido autor don Luis Manzano, con su distinguida esposa.

Con ellos llegó también el empresario de la Compañía Pino-Thuiller, don Juan Vila.

El señor Manzano asistió anoche al estreno en Huelva de «Paca Faroles», de cuya obra es autor.

También llegó en el mismo tren de Madrid don Julián Monís, querido amigo nuestro, con su bellísima sobrina Flor Monís.

**SE TRASPASA** la antigua y acreditada Alpargatería de la calle San José, con estanterías y existencias, por traslado de residencia de su dueño.

Razón, en la misma.

Hoy sale para Ayamonte donde hará una exposición de Grafidias el notable siluetista onubense Manolo Rodríguez «Coman» al que deseamos que confirme el éxito que, con su arte obtuvo recientemente en Isla Cristina.

**MODAS**

Eladía Gali participa su traslado y ofrece su nuevo domicilio a su distinguida clientela, en calle Rascón número 4, pral.

Se halla gravemente enfermo el conocido y prestigioso industrial de esta plaza, don Florentino de Azqueta.

Muy de veras le deseamos pronto alivio y seguro restablecimiento.

Para hacer bien un traje hacen falta buenos sastres y buenas oficiales.

ABELIO JIMENEZ, dispone de éstos elementos, además de los mejores géneros y baratos precios.

Se encuentra en cama con un fuerte catarro gripal nuestro particular y buen amigo, don Manuel Bravo Almansa.

Celebraremos su pronto y rápido restablecimiento.

**Canoa Mercedes**

Desde el próximo lunes: Salidas de Huelva A las 8 de la mañana. A las 3 de la tarde. Salidas de Punta Umbria A las 10 de la mañana. A las 6 de la tarde.

**Continúa la Gran Liquidación : en la popular CIUDAD DE LONDRES**

en calle Joaquín Costa núm. 1

Quedan pocos días para terminar las existencias No pierda tiempo y apresúrese ha adquirir por dos lo que vale seis.

— FÍJESE BIEN —

Magníficos cobertores de pura lana, clase extra, para cama grande, de 60 pesetas, a 33.00 Ptas.

Preciosas sábanas grandes de 7 ptas. a 4.25 »

Altombras terciopelo, muy bonitas, de 3 a 1.75 »

Lienzos fuertes anchos, clase 1ª, de una a 0.60 »

Opal seda, clase extra, de 5 a 3.20 »

» » superior de 4 a 2.60 »

» » primera de 3 a 2.25 »

» » corriente de 2 a 1.60 »

Toallas rusas en colores a 0.50 »

Preciosos velos de tul, gran moda, de 8 a 4.90 »

Stores bañsta muy bonitos, de 7,50 a 5.00 »

Cortes de camisa, popelín para caballero a 5.90 »

Medias de seda de 9 a 4.90 »

Monos azules para mecánicos, de 16 a 11.50 »

Trajes de 20 a 14.00 »

Mantones de punto de lana, de 15 a 10.00 »

En los crespones de seda el 40 por 100 de descuento

Todos los artículos con gran rebaja de precios

No lo olvide CIUDAD de LONDRES - Huelva

**SOLO VENDEMOS AL CONTADO**

**DOMINGUEZ HERMANOS**

ODIEL, núm. 9 HUELVA

Teléfonos: Almacén, 1424 - Vapores 1213

Hierros laminados. Lingote de fundición. Tubería de hierro forjado. Materiales para minas y construcciones. Algodones para limpieza. Aceites minerales. Plomo en lingotes, Chapas y Tubos. Precintos de plomo.

**Cemento ASLAND Carbones Minerales**

Clavos para herrar. Herraduras. Chapas de hierro

CONSIGNATARIOS DE:

Compañía Trasmediterránea

Societé Navale de l'Duest

**Motor flotante Chasis CITROËN Cambio de marcha sincronizado RUEDA LIBRE Los nuevos CITROËN 10 H. P. 4 Cilindros 15 H. P. 6 Cilindros Carrocería Monopieza "toda de Acero" Cristales SECURIT Cubiertas Superconfort Agente Oficial: ARCADIO ARAGON SEÑORAS**

Les interesa para su economía conocer la interesante venta de RETAZOS y REBAJA de PRECIOS que durante este mes, hacen los

**Almacenes EL METRO**

Colchas con fleco para catres 3,00 Ptas.

Servilletas crepé con jarretón 0,20 »

Camisetas atelpadas para niños 0,50 »

Corte colchón adamascado, cama matrimonio, 12,90 »

Un juego visillo malla confeccionado por 2 Ptas

¡¡Los restos son!! tan baratos que casi no los cobramos

**EL METRO.-Huelva**

# DIARIO DE HUELVA

## Cámara Oficial del Libro, de Madrid

### FIESTA DEL LIBRO

Concurso de Bibliotecas particulares

En conmemoración de la Fiesta del Libro, la Cámara ha acordado abrir tres concursos públicos, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—Los concursos tendrán por objeto premiar la mejor biblioteca de niño, la mejor biblioteca de señorita y la mejor biblioteca de obrera o empleado. Para calificar el mérito de los aspirantes la Cámara tendrá en cuenta, en los tres concursos, la selección de los títulos que compongan cada biblioteca. Además, en las Bibliotecas infantiles concederá preferencia a la que revele el más iniciativa y personal cuidado; en el de Bibliotecas femeninas, al gusto de las encuadernaciones y el arte con que esté colocados los volúmenes; y en el de Biblioteca obrera o de empleado, a la que demuestre, junto al mayor sacrificio en reunir la mayor cultura.

Segunda.—Podrán tomar parte en el concurso los muchachos, las señoritas y los obreros y empleados de las provincias de la jurisdicción de la Cámara, que son todas las de España, salvo la de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia y Baleares.

Tercera.—Los muchachos concursantes presentarán instancia expresa de su edad y grado de enseñanza en que se hallen. Las señoritas deben indicar, cuando vivan de su trabajo, el Centro, Oficina o industria donde presten sus servicios, y otro tanto harán los obreros y empleados, con referencia del sueldo o salario que perciban. El conocimiento de estos datos es esencial para discernir con acierto los premios establecidos. Será muy conveniente acompañar a cada instancia una fotografía, que la Cámara se reserva, en su caso, el derecho de exigir, de la respectiva Biblioteca; y obligatoria el envío de una relación de las obras, que la integren (títulos y autores). Las fotografías recibidas quedarán de propiedad de la Cámara.

Cuarta.—Las solicitudes deberán obrar en la Cámara antes del 30 de Abril próximo. La Cámara podrá practicar, lo mismo respecto de los concursantes de Madrid que de los de provincias, las comprobaciones que estime oportunas.

Quinta.—Se adjudicará un premio, por valor de 500 pesetas, en cada uno de los tres concursos anunciados. La Cámara podrá declararlos desiertos, en todo o en parte, y, en su caso, acrecer, con la cuota de los que resulten vacantes, la de los que se adjudiquen. Los premios consistirán en libros. Los premiados elevarán a la Cámara la lista de los que deseen hasta la suma señalada, y la Cámara los servirá. Los libros elegidos han de estar, en todo caso, publicados en España. La entrega de premios se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

Madrid, 8 de Marzo de 1933.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan, hace imposible sostener correspondencia alguna.

## Desde Punta Umbría

### EL CARNAVAL

Ha transcurrido el Carnaval en ésta plaza con gran animación. En los salones de «La Esperanza» y «Zumo» se celebraron sendos bailes de máscaras que han resultado brillantísimos, siendo amenizados por orquestas de Huelva.

### VELADA TEATRAL

En el bonito teatro del Casino «La Esperanza», tendrá lugar el próximo domingo, una gran velada teatral con el siguiente programa:

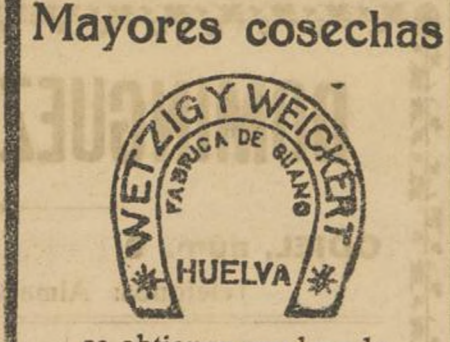
Primero.—Estreno de la comedia dramática en un acto y en prosa, original de Ezequiel de la Cámara y José Redondo León: «Des honrada y con honra».

Segundo.—Estreno del sainete en un acto y en prosa, original de Sebastián Alonso y Muñoz Seca, titulado: «El Contrabando».

Como fin de fiesta, el notable tenor onubense, don Antonio Mesa, cantará varios números de su espléndido repertorio. Y el cierre final de la velada lo efectuará un gran baile de sociedad.

Por esta función, reina gran entusiasmo en esta Playa de Punta Umbría.—V.

## Mayores cosechas



se obtienen empleando **Supertostato orgánico (Marca SH)** para la siembra de cereales y demás semillas

**Abono azoado completo (Marca A)** para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891  
**Wetzig y Weickert y Comp.**  
HUELVA

## Cámara Oficial del Libro, de Madrid

### FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de Febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reunan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1932 al 5 de Abril de 1933, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

La Cámara se permite recomendar a los concursantes, como tema de interés, el comentario de los tres concursos anunciados ya sobre concesión de premios a las mejores Bibliotecas infantiles, femenina y obrera; concursos que alcanzarán así la divulgación debida, con provecho de la finalidad que persigue el de artículos periodísticos convocados ahora.

Segunda.—Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (Calle de San Sebastián, número 2), antes de 6 de Abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego: en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

Tercera.—Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

Cuarta.—Habrá un primer premio de 1.000 pesetas, que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, sino hallara

## Desde Alosno

### Labor cultural

Así como Napoleón para ganar las guerras ansiaba tres cosas que eran «dinero», «dinero» y «dinero»; los pueblos para llevar a ser modelos de paz y de amor y caminar hacia el progreso y en una palabra emanciparse de toda tutela, necesitan también tres cosas en una misma: «Cultura», «cultura» y «cultura».

Nosotros, entendiéndolo así y sabiendo experimentalmente que según el grado de cultura que poseen los pueblos así son clasificados en la historia, hemos organizado la constitución de un Centro Cultural titulado «Crisol» donde sin que el más pequeño asomo de ideología preponderante y en el cual Centro aporte cada uno de sus miembros el caudal de conocimientos que pueda, e ilustren los cerebros de aquellos otros semejantes que no habiéndolos sido posible superarse intelectualmente reciben enseñanzas y consuelos a sus espíritus.

Los pueblos son nobles, sensatos y comprensivos si la cultura es el lema de ellos y si de este lema hacen bandera. Si por el contrario la ignorancia y la falta de capacidad mental es dueña y señora de ese pueblo, no cabe duda que el odio y el rencor serán al fin las consecuencias fatales que traen tras sí el desconocimiento del respeto que como hermanos nos merecemos.

Comprendiendo que esta labor va en pró de todos hago gustosísimo un llamamiento a todas las

## A las playas de Punta Umbría

La magnífica Cañoa **María Luisa**

que conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:

Salida de Punta Umbría  
9 de la mañana y 2 de la tarde  
Salidas de Huelva  
1 y 4 de la tarde

Los domingos  
De Punta Umbría:  
9 y 11 de la mañana, y 4 menos diez de la tarde.

De Huelva:  
10 y 12 y 20 de la mañana y 5 de la tarde.

## Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras, Tubos y Gomas - Correas de cuero y Pelo de Camello  
Herramientas - Palas - Cables - Malletas  
Efectos Navales Agente de «Basconia»  
CEMENTOS «LEMONA»  
Depósito de TELAS DE SEDA para CERNER

Sucursales y Depósitos:  
Ceuta, Tetuán, Larache y Villa Sanjurjo  
Sagasta, 16. HUELVA Apartado, 62

Para el padecimiento del Estómago e Intestinos siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS**

**REUMATOL** SAIZ de CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

## Desde Alosno

### Labor cultural

Así como Napoleón para ganar las guerras ansiaba tres cosas que eran «dinero», «dinero» y «dinero»; los pueblos para llevar a ser modelos de paz y de amor y caminar hacia el progreso y en una palabra emanciparse de toda tutela, necesitan también tres cosas en una misma: «Cultura», «cultura» y «cultura».

Nosotros, entendiéndolo así y sabiendo experimentalmente que según el grado de cultura que poseen los pueblos así son clasificados en la historia, hemos organizado la constitución de un Centro Cultural titulado «Crisol» donde sin que el más pequeño asomo de ideología preponderante y en el cual Centro aporte cada uno de sus miembros el caudal de conocimientos que pueda, e ilustren los cerebros de aquellos otros semejantes que no habiéndolos sido posible superarse intelectualmente reciben enseñanzas y consuelos a sus espíritus.

Los pueblos son nobles, sensatos y comprensivos si la cultura es el lema de ellos y si de este lema hacen bandera. Si por el contrario la ignorancia y la falta de capacidad mental es dueña y señora de ese pueblo, no cabe duda que el odio y el rencor serán al fin las consecuencias fatales que traen tras sí el desconocimiento del respeto que como hermanos nos merecemos.

Comprendiendo que esta labor va en pró de todos hago gustosísimo un llamamiento a todas las

## Desde Alosno

### Labor cultural

Así como Napoleón para ganar las guerras ansiaba tres cosas que eran «dinero», «dinero» y «dinero»; los pueblos para llevar a ser modelos de paz y de amor y caminar hacia el progreso y en una palabra emanciparse de toda tutela, necesitan también tres cosas en una misma: «Cultura», «cultura» y «cultura».

Nosotros, entendiéndolo así y sabiendo experimentalmente que según el grado de cultura que poseen los pueblos así son clasificados en la historia, hemos organizado la constitución de un Centro Cultural titulado «Crisol» donde sin que el más pequeño asomo de ideología preponderante y en el cual Centro aporte cada uno de sus miembros el caudal de conocimientos que pueda, e ilustren los cerebros de aquellos otros semejantes que no habiéndolos sido posible superarse intelectualmente reciben enseñanzas y consuelos a sus espíritus.

Los pueblos son nobles, sensatos y comprensivos si la cultura es el lema de ellos y si de este lema hacen bandera. Si por el contrario la ignorancia y la falta de capacidad mental es dueña y señora de ese pueblo, no cabe duda que el odio y el rencor serán al fin las consecuencias fatales que traen tras sí el desconocimiento del respeto que como hermanos nos merecemos.

Comprendiendo que esta labor va en pró de todos hago gustosísimo un llamamiento a todas las

## «MONTJOYS»

La Papelería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante del mundo, para ser posible cotizar irreductiblemente los precios, ofrece una nueva gama de plumas estilográficas marca «Montjoys» en todos los colores y tamaños que por su extraordinaria bonitura y gran calidad, está llamando poderosamente la atención en todas las principales capitales del mundo.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a éste arte. La plumilla es de 14 quilates, muy dúctil y maleable; el depósito tiene en el interior un muelle de calidad superior y el cual permite que al cargar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito. El expulsión representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de orfebrería, conteniendo dos años y un sujetador de gran calidad.

Adquiera usted una de estas magníficas y elegantes plumas antes de que se agotarse.

A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

## «ALAS»

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de San Jerónimo, 2.º, MADRID  
Publicidad en todos los sistemas  
Proyectos y presupuestos GRATIS

MANUEL NARANJO,  
Secretario general del Centro Cultural «Crisol».

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital y reservas: Ptas. 95.325.050/78  
Incendios, Vida, Accidentes, Valores, E. Civil, Marítimos

Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METÁLICAS VALORES IGLESIAS

**ROBO** AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COBRADORES ATRACOS, ETC.

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de

**TUMULTO POPULAR**

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción de edificios, saqueos, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia  
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON  
Plaza de las Monjas, 8 - Apartado, 125 - Teléfono, 1520

**Radio= La Voz de su Amigo**

APARATOS de CALIDAD  
Varios modelos  
Demostraciones gratuitas  
Ventas a Plazos  
**BAZAR MASCAROS**

Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco

**Roberto el Pirata**

Aut. por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel

**EL NIETO DEL DIABLO**

(TOMO I)

**FOLLETIN N.º 174**

—¿Por qué no te has acostado? —le preguntó Pérez.  
—No puedo ocultarte que he estado dominado de la mayor inquietud. Comprendí que no había de cerrar los párpados, y para no descansar es preferible permanecer en pie.  
—¿Y cuáles fueron tus temores, Juana?  
Buen sabes que no los tengo más que por tí y por nuestros hijos.  
—¿Acaso se halla enfermo alguno de ellos?  
—No lo permita Dios,—respondió la dama.  
—Entonces, Juana, no comprendo.—Me ha extrañado que el rey te mande llamar con tanta urgencia. Sabes que siempre estoy sobresaltada. Algunas veces aseguro que preferiría que viviésemos en nuestra casa de Aragón, aunque no tuviese un puesto tan elevado como el que el rey ha querido con-

cederte por tus muchos merecimientos.  
—¡Pobre Juana!  
—¿Si vienes cuán grandes es mi intranquilidad!  
—Haces mal, y debes hacer un esfuerzo para desterrar esas tristes ideas.  
—Todos los favoritos de los reyes han tenido un fin trágico.  
—Alguna vez ha de haber alguna excepción.  
—¡Ojalá lo sea la presente!  
—Juana, ¿y nuestros hijos?  
—Durmiendo.  
—¿Pobres ángeles!  
—Dime, Antonio, ¿y qué deseas el rey?  
El secretario guardó silencio. La dama se aproximó, y rodeando con sus brazos el cuello de su esposo, le dijo:  
—Responde. ¿No tienes confianza en mí? ¿No soy la compañera que Dios te destinó para compartir tus alegrías y tus pesares?  
—Sin duda alguna, pero...

—Habla, Antonio, te lo suplico.  
—Eres tan buena, que no quisiera proporcionarte el más pequeño pesar.  
—No; yo quiero saber cuanto ha ocurrido.  
—El rey...  
—Me ha dado una mala nueva.  
—¿Cuál, Antonio?  
—Que Chaves y Mateo Vázquez apoyan una solicitud presentada a su majestad por los hijos de Juan Escobedo.  
—¿Y qué reclaman esos infelices huérfanos?  
—Que se vengue la muerte de su padre.  
—Nada más justo, Antonio. Si a mí me hubiese ocurrido una desgracia semejante, no descansaría hasta conseguir que el rey atendiera mis ruegos.  
—Pero el caso es...  
—¿Por qué te detienes? Nunca te he visto tan perplejo.  
Antonio Pérez, venciendo su indecisión, clavó sus negros y expresivos ojos en doña Juana.  
—¿Sabes a quién imputan el crimen cometido hace pocas noches en la persona de Escobedo?  
—¿Cómo quieres que lo adivine?  
—Me lo achacan a mí.  
—¡A tí!  
—Sí Juana.  
—¿Qué absurdo? ¿Y quién ha podido inventar semejante infamia? Aunque ahora recuerdo, que antes me has dicho que el confesor del rey y Mateo Vázquez se hallan

mezclados en el asunto. Ellos y nada más que ellos, pueden dudar de tu honradez y tu hidalgía.  
Pérez no respondió ni una sola palabra.  
Doña Juana continuó:  
—Dime Antonio, y el rey... ¿que ha respondido a esos viles calumniadores?  
—El rey no ha dado crédito a sus palabras.  
—¡Ah! era imposible que hiciera otra cosa tratándose de tí, a quien tanto aprecia.  
—Sabe que el confesor y el segundo secretario, no satisfecho con atribuirme la muerte de Escobedo, me imputan también la de don Juan de Austria.  
—¿Eso más?  
—Hállanse decididos a apelar a cuantos medios existen para hacerme perder la confianza que el monarca tiene depositada en mí.  
—Pero no lo conseguirán. El rey no es hombre que se deja conducir por los consejos de los demás.  
—Es cierto; pero, aunque estoy persuadido de ello, no puedo negarte que me disgusta mucho saber la actitud en que se encuentran mis enemigos.  
—Desprecíalos.  
—No puedo, Juana.  
—Mira, yo sé que don Felipe no dará un instante crédito a semejantes infamias; pero si adviertes en su carácter la más pequeña vacilación...  
—¿Qué me aconsejas?  
—Ay, Antonio! tiempo hace que

obediendo a mis naturales deseos, ya no estaríamos en la corte.  
—¿Qué dices?  
—Como antes te decía; me agrada mucho más la tranquilidad que se disfruta en Aragón, que todas las grandezas que pueda ofrecernos en la corte el porvenir.  
—Sin embargo, yo no puedo salir de Madrid.  
—¿Por qué?  
—Porque eso sería una locura. Aquí está mi felicidad.  
—¿Y acaso en tu país no habías de hallarla, aunque fuésemos menos ricos? ¿Ay Antonio! no puedo ocultarte que muchas veces me ha sorprendido el alba sin haber podido conciliar el sueño, de la propia manera que me he pasado esta noche. ¿Si vienes qué inquietud siente mi alma cuando no te encuentras a mi lado! Bien conozco que tus muchas y serias ocupaciones te obligan a tener una existencia demasiado activa; pero no puedo resignarme a que la gran mayoría de las noches las pases fuera del hogar.  
—¿Y qué remedio, Juana!  
—Bien lo comprendo, Antonio. Mira, hace pocas noches que había me quedado dormida en este sillón. De pronto desperté sobresaltada oyendo choques de aceros. La contienda era en la calle. Palidecía e instintivamente dirigíme hacia el balcón. Afortunadamente poco tiempo después llegaste a casa. Sin embargo, no puedes imaginar lo preocupada que estuve

durante todo el día. ¡Ay, Antonio! si me dijese alguna vez que habías pasado una desgracia semejante a la que ha ocurrido a Escobedo... no quiero pensarlo siquiera.  
—No temas, esposa mía.  
En aquel instante, los hijos de Pérez penetraron en la estancia, y corriendo hacia su padre, colmando su rostro de besos.  
—¡Benditos seáis!—dijo el secretario del rey abrazándolos con efusión.  
—¡Ahora Antonio!—dijo doña Juana—, es preciso que descanses un rato. Necesariamente tienes que sentirte rendido.  
—No lo crea.  
—Sin embargo, es necesario dar al cuerpo algún descanso.  
Antonio Pérez abandonó el asien to que ocupaba, y después de besar a sus hijos y abrazar a su esposa, se dirigió a su aposento.  
No pudo, sin embargo, conciliar el sueño.  
Hállabase muy preocupado con cuanto hablaba dicho el rey.

perando que de este modo se apaciguasen los ánimos. Pero había dos hombres en la corte que hallábanse dispuestos a mantener palpitante el interés que inspiraba el asesinato del secretario don Juan, obtuviera un ejemplar castigo.  
Diariamente Chaves y Mateo Vázquez aumentaban en presencia del rey todo lo que las gentes decían, y don Felipe, comprendiendo que era necesario hacer alguna gestión, dispuso que se abriese proceso.  
Esto, aunque no era inesperado para Antonio Pérez, le disgustó mucho.  
La opinión pública atribulada con razón el asesinato de Escobedo.  
Verdad es que los hijos de éste no cesaban de preguntarlo por todas partes, a fin de obligar al rey a que tomase alguna medida.  
Tantos fueron los rumores, que Antonio Pérez concibió una idea.  
Una noche en que los negocios no reclamaban su presencia en el palacio, se dirigió a la morada de la princesa de Eboli.  
Esta hallábase en una elegante estancia.  
Apenas vio penetrar en ella a su amante comprendió que hallábase bajo los efectos de la más honda melancolía.  
—¿Qué tienes, Antonio?—preguntó la dama.  
—No puedo negarte que me encuentro muy disgustado.

Donde los enemigos de Pérez se deciden a darle el golpe de gracia

Trancurrieron ocho días.  
El monarca regresó a la corte. Su propósito, respecto a las reclamaciones que hacían los hijos de Escobedo en contra de Antonio Pérez, era dar largas al asunto, es